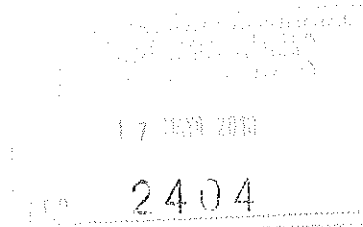




EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
GUADALAJARA



Por Resolución de la Presidencia de fecha 17 de mayo del actual, se le convoca a la sesión ordinaria que celebrará el PLENO de la Corporación Provincial el día 20 de mayo de 2016, a las 9:30 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Provincial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación acta sesión anterior.
2. Expediente de suplemento de crédito 9/16.
3. Expediente de crédito extraordinario 10/16.
4. Informe sobre cumplimiento obligaciones trimestrales suministro información Ley 2/2012 LOPSF desarrollada por orden HAP/2105/2012.
5. Informe anual Ejercicio 2015 sobre cumplimiento normativa en materia de morosidad.
6. Contrato de servicio de recogida y tratamiento de residuos en municipios de la provincia de Guadalajara.
7. Ejercicio acciones judiciales procedimiento ordinario 24/16, a instancia Ayuntamientos de Horche, Fontanar, Torija, Cabanillas del Campo y Marchamalo.
8. Propuesta Grupo Popular y Ciudadanos, Ayudas establecidas para el fomento de la producción ecológica en Castilla- La Mancha.
9. Propuesta de los Grupos PP y Ciudadanos para la implantación de un programa específico de atención a niños alérgicos.
10. Propuesta del Grupo Popular en relación con la dignidad y el respeto hacia las mujeres y con la tolerancia por el Presidente del Gobierno Regional, Emilio García Page, de actitudes que promocionan la desigualdad entre hombres y mujeres y denigran a la mujer.
11. Propuesta Grupo Socialista para que se reasignen a los municipios los remanentes producidos en la adjudicación de los Planes Provinciales a partir de 2016.
12. Propuesta del Grupo Ciudadanos, rechazo al acoso y discriminación por razón de género y condición sexual en el ámbito escolar.
13. Propuesta del Grupo Ahora Guadalajara, para la mejora de la justificación de subvenciones.
14. Propuesta del Grupo Ahora Guadalajara, para la implantación de un proyecto piloto de aprovechamiento integral de residuos orgánicos domiciliarios.
15. Dar cuenta de las actuaciones de la Junta de Gobierno en materias delegadas por el Pleno.
16. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia en materias delegadas por el Pleno.
17. Dar cuenta de las Resoluciones de la Presidencia.

Ruegos y Preguntas

Contra la presente Resolución puede Vd. interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al recibí de su notificación ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo de conformidad con lo dispuesto en la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

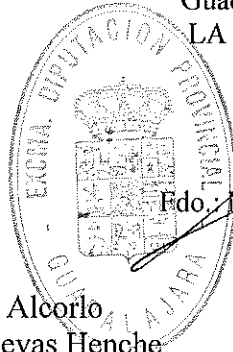
No obstante, potestativamente puede interponer recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su notificación, de conformidad con los arts. 116 y 117 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de

Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

Todo ello sin perjuicio de que pueda ejercitar cualquier otro que estime procedente.

Guadalajara, 17 de mayo de 2016

LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: María Isabel Rodríguez Álvaro

MINUTA.-

D ^a Sara Simón Alcorlo	Guadalajara
D ^a M ^a Pilar Cuevas Henche	Guadalajara
D ^a Ana Guarinos López	Guadalajara
D. Ramiro Adrián Magro Sanz	Guadalajara
D. Juan Pedro Sánchez Yebra	Yebra
D. Francisco Javier Pérez del Saz	Illana
D. José Angel Parra Mínguez	Peñalver
D. Juan Manuel Moral Calvete	Horche
D ^a María Gallego Fernández-Medina	Chiloeches
D ^a M ^a Dolores Pérez Bravo	El Casar
D ^a Yolanda Ramírez Juárez	El Casar
D. Eusebio Robles González	Cabanillas del Campo
D. Jaime Celada López	Cabanillas del Campo
D. Francisco Riaño Campos	Torrejón del Rey
D. Julio García Moreno	Azuqueca de Henares
D. Lucas Castillo Rodríguez	Yunquera de Henares
D. Alberto Domínguez Luis	Jadraque
D. Octavio Contreras Esteban	Sigüenza
D ^a Rosario Galán Pina	Sigüenza
D. José Manuel Latre Rebled	Sigüenza
D. Jesús Parra García	Atienza
D ^a María Lucía Enjuto Cardaba	Mazarete
D. Jesús Herranz Hernández	Molina de Aragón
D. Jesús Alba Mansilla	Checa
D ^a Ana Isabel Fernández Gaitán	Corduente
Sr ^a Interventora	INTERIOR.-
Sra. Secretaria General	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO SOCIALISTA	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO POPULAR	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO AHORA GUADALAJARA	INTERIOR.-
OFICINA GRUPO CIUDADANOS	INTERIOR.-
TABLÓN DE ANUNCIOS	INTERIOR.-